Veinte maravedis.

SELLO CVARTO, VEINTE MARAVEDIS, AÑO DE MIL SETECIENTOS Y TREINTA Y DOS.

Con ser ficas ℔ donde consta que el Sr. Prepuesto Corregidor de esta Ciudad remite dha dependencia a los Srs. Alcaldes de Granada, que con dhos autos acompañados al Cabl. Procurd. Sindico Gen.l. Entendido q. el dho Procurd. Sindico Gen.l. remita al dho Procurd. de Granada dhos autos Poderes ℔. q. lo vea el dho Procurd. de Granada dhos autos Poderes ℔. y lo vea el dho Procurd. Sindico Gen.l. y lo lea en el Cabildo q. se celebre dando las diligencias q. combengan ℔ el logro del buen exito de la dependencia

Haviendose visto en este Ayuntam.to la Propuesta hecha sobre Zambas de Albufon — por el Sr. D.n Bartolome de Bazan en Cabildo de diez de nov.e del año pasado de mil setecientos treinta y dos, sobre las mismas hechas en la Zamba del Albufon, y aguelas hechas en dho Cabildo ℔. dho año, y vista la dha Peticion ℔. dho Alcalde Mayor de Salamanca en Veinte y ocho de nov.e del dho año de lo que se le encargo ℔. la dha dependencia Carta escrita al Emn.mo Sr. Cardenal Belluga en diez ℔. del mismo mes y año Poder ℔. q. se le diese Testimonio de lo obrado en esta dependencia que tanto el Interesado el Hijo de todos esta Ciudad de este Campo hubiere menester las aguas de la Zamba del Albufon y sus Minas para que pueda pedir lo que le convenga, y aguerda ℔. dho Sr. D.n Bartolome de Bazan con el dho Testimonio siguiente